



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 2023/620 "LAVADORAS" CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Vertical handwritten signature in blue ink on the right margin.

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 16 de octubre de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 2023/620 denominada "LAVADORAS" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Alfonso Rosales Gomez, en representación de la Contraloría Ciudadana, Raul Enriquez Rodrigex, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Ing. Rubén Hernández Ojeda, en representación de la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores:

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas por parte del siguiente proveedor interesado.

° Razón social: Luis Ousset R., S,A de C,V.

Large handwritten signature in blue ink.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 2023/620 "LAVADORAS"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1.- Las lavadoras industriales se entregarán en un solo domicilio de la zona metropolitana de Guadalajara Jal.?

R= No, las lavadoras serán entregadas e instaladas en las siguientes direcciones:

- Unidad Médica Delgadillo Araujo, ubicada en Mariano Bárcenas 997 Col. Alcalde Barranquitas, Guadalajara, Jal. C.p. 44270
- Unidad Medica Ruiz Sánchez, ubicada en Antonio Tello 215, Col. Hernández Romo, Guadalajara, Jal. C.p. 44419
- Unidad Medica Ignacio Allende, ubicada en Pablo Valdez 3385, Col. Hermosa Provincia, Guadalajara, Jal. C.p. 44770
- Unidad Médica Leonardo Oliva, ubicada en Av. Cruz del Sur 2592 Col. Jardines de la Cruz, Guadalajara, Jal. CP 44950.
- Unidad Médica Mario Rivas Sousa, ubicada en Anillo Periférico Norte, Manuel M. Morin #430, Col. Jardines de Santa Isabel, Guadalajara, Jal. C.p. 44300
- Unidad Médica Ernesto Arias, ubicada en Los Ángeles sin número, Col. las Conchas, Guadalajara, Jal. C.p. 44460

Vertical handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten signature

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 2023/620 "LAVADORAS"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2.- Las lavadoras industriales requieren de una base de cimentación y deberán ser instaladas en planta baja piso firme, (anclada) por consiguiente requiere un armado de varilla que nosotros proporcionamos., la obra civil la realizan Ustedes?

R= No, la instalación completa será por cuenta del proveedor, debiendo el licitante adjudicado efectuar las pruebas necesarias en compañía del personal designado para recibir las, a efecto de comprobar que los equipos de lavado se encuentran funcionales al 100%.

3.- Si fueran tan amables de enviarme vía correo orodriguez@lorsa.com las bases editables. R= Fueron enviadas al correo solicitado.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 2023/620 "LAVADORAS"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 16 de octubre del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Raul Enriquez Rodrig ez , en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la unidad centralizada de compras.	
Alfonso Rosales Gomez en representación de la Contraloría Ciudadana	
Ing. Rubén Hernández Ojeda , en representación de la Dirección de Servicios Médicos Municipales.	

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

